

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Barrancabermeja, Santander

CANTIDAD	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION
1	2016-00291	EJECUTIVO	COOMUNIDAD	MIGUEL FRANCISCO VILLARREAL GUERRA	31/08/2023	31/08/2023
2	2016-00291	ACUMULADO	LUZ EMIR TRILLOS URIBE	MIGUEL FRANCISCO VILLARREAL GUERRA	31/08/2023	31/08/2023

Secretaria

Traslado en Lista No032 del 31 agosto de 2023 se fija a partir de la 8:00 a.m a 4:00 p.m.

Nota: Adicionalmente puede verificar el traslado correspondiente en la página Justicia XXI Web - TYBA a través del siguiente



<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

CORRE POR LOS DIAS
3 dias
3 dias

nte enlace

Firmado Por:
Diana Patricia Ulloque Garcia
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 005
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a2c2840f2d042c72f89665b88ee44d6186e44d653d5f26ca519553816f72140**

Documento generado en 31/08/2023 07:50:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>